

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS****OFERTAS DE EMPLEO**

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía 38/2023, de 3 de abril, la relación definitiva de aspirantes admitidos de la convocatoria para la selección y cobertura de una plaza de agente de Desarrollo y Empleo Local y dos plazas de peón jardinero, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal.

La lista definitiva de admitidos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://horcajodelasierra-aoslos.sedelectronica.es/info.0>

La baremación de los méritos de los aspirantes presentados en relación a la plaza de agente de Empleo y Desarrollo Local se efectuará el día 18 de abril de 2023, a las 10:00 horas, en Horcajo de la Sierra-Aoslos.

La baremación de los méritos de los aspirantes presentados en relación a la plaza de peón jardinero se efectuará el día 18 de abril de 2023, a las 10:30 horas, en Horcajo de la Sierra-Aoslos.

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://horcajodelasierra-aoslos.sedelectronica.es/info.0>).

Horcajo de la Sierra-Aoslos, a 5 de abril de 2023.—El alcalde, Adrián Manzanares Uceda.

(03/5.870/23)

